ENJUAGUE: Eliminación de detergentes, agentes químicos y otros productos usados en las operaciones de limpieza, higienización y desinfección por medio de agua potable. Esta eliminación se realiza por operaciones de mezcla y dilución.

DETERGENTE: Sustancia que facilita la separación de materias extrañas presentes en superficies sólidas, cuando se emplea un disolvente (usualmente agua) en una operación de lavado, sin causar abrasión o corrosión

DESINFECCIÓN: Es la destrucción de microorganismos infecciosos, por medio de la aplicación de agentes químicos o medios físicos como el calor seco o húmedo, luz ultravioleta, irradiaciones, filtros bacterianos.

DESINFECTANTE: Agente químico que mata microorganismos en crecimiento, pero no necesariamente sus formas resistentes bacterianas como esporas, excepto cuando el uso indicado es contra ellas.

Scanned with CamScanner